



## ACTA DE ADJUDICACION

**PROCESO DE COMPRA MENOR PARA EL SERVICIO DE BOLETOS AEREO A 6 REGIDORES Y EL ENCARGADO DE COOPERACION INTERNACIONAL, PARA PARTICIPAR EN CONFERENCIA DIASPORA Y DESARROLLO 2, DOMINICANOS EN SERVICIO PUBLICOS, REF: ASDN-DAF-CM-2021-0042**

**CONSIDERANDO:** Que el día (10) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), a la 4:30pm el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte Procedió a Publicar, mediante el Portal Transaccional, y el Portal Institucional a participar en el Procedimiento por Compra Menor Ref.: ASDN-DAF-CM-2021-0042; **Para el servicio de boletos aéreo a 6 regidores y el encargado de cooperación internacional, para participar en conferencia diáspora y desarrollo 2, dominicanos en servicio públicos.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha quince (15) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), a las 10:00 am, vencido el plazo para la entrega de las ofertas, se había recibido **dos (2) ofertas**, no obstante haber sido invitados a participar diversos, además de publicado en el portal transaccional de Contrataciones Públicas y en la página web del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte;

**1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR**, las ofertas presentadas en el procedimiento de Compra Menor para el Servicio de Boletos Aéreo, REF. ASDN-DAF-CM-2021-0042; fueron las Sigüientes.

NO.	OFERENTES	OFERTAS ECONOMICAS RD\$	RNC
1	IVLIS TOURS S.R.L	RD\$288,249.22	130902968
2	MILENA TOURS	RD\$296,041.34	101549114

**CONSIDERANDO:** Que, al analizar la oferta presentada por el oferente, **Ivllis Tours S.R.L** nos percatamos que su oferta presento todas las documentaciones Técnica solicitadas en la especificación razón por la cual será tomado en cuenta, para fines de evaluación económica.

**CONSIDERANDO:** Que, al analizar la oferta presentada por el oferente, **Milena Tours**. nos percatamos que su oferta presento todas las documentaciones Técnica solicitadas pero su oferta económica quedo en segundo lugar.

**VISTO:** EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica a la Compra Menor dictada por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

*Para el servicio de boletos aéreo a 6 regidores y encargado de cooperación internacional, para participar en conferencia*

**VISTO:** La Certificación de existencia de fondos de diez (10) de septiembre del año dos mil veintiunos (2021), emitida por la Dirección Financiera de este Ayuntamiento, donde hace contar que cuenta con los fondos suficientes para la realización de dicho proceso;

**VISTO:** La Certificación de existencia de fondos de catorce (14) de septiembre del año dos mil veintiunos (2021) emitida por la Dirección Financiera de este Ayuntamiento, donde hace contar que cuenta con los fondos suficientes para la realización de dicho proceso, la misma fue solicitada por un monto más elevado, por motivo de que lo oferentes interesados manifestaron de que el monto del boleto aéreo no se correspondía con lo presupuestado anteriormente.

**VISTO:** la Enmienda realizada en fecha 14/09/2021 donde se realizaron cambios referentes al precio presupuestado para los boletos.

**PRIMERO:** Acatar como válida la recomendación de adjudicación del comité evaluador del procedimiento de referencia, ASDN-DAF-CM-2021-0042

**SEGUNDO:** Declarar como adjudicatarios el proceso Para el servicio de boletos aéreo a 6 regidores y encargado de cooperación internacional, para participar en conferencia diáspora y desarrollo 2, dominicanos en servicio públicos, Ref. ASDN-DF-CM-2021-0042:

#### Resuelve

Adjudicar: **IVLIS TOURS S.R.L**, con el RNC 130902968 por un monto de **Dos Siento Ochenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Nueve Pesos Dominicanos Con 22/100 (RDS 288,249.22)**.

Dado en Santo Domingo Norte, República Dominicana, a los quince días (15) del mes de septiembre del año dos mil veintiunos (2021).

  
**LIC. ALTAGRACIA SANCHEZ**  
Enc.de del Departo de Compras



  
**LIC. FRANLKIN SALAZAR**  
Director Administrativo

